

CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02	
VERSIÓN	03	
FECHA	27/03/2019	

Acta No.03 - Fecha 06/04/20221 de 9

Consejo Local de Cultura Arte y Patrimonio de Usaquén Acta N°03 Sesión Extraordinaria Abril Virtual

FECHA: 06 de abril 2022

HORA: 3:00 p.m.

LUGAR: Plataforma Google meet.google.com/gus-zsre-wwt

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante de Artes plásticas y visuales	CLACP de Usaquén	María del Pilar Díaz Reyes
Representante de Artes audiovisuales	CLACP de Usaquén	Andrés Beltrán Nossa
Representante de Danza	CLACP de Usaquén	Fabián Alberto Acencio
Representante de Música	CLACP de Usaquén	Luis Alfonso Rodríguez Bernal
Representante de Literatura	CLACP de Usaquén	Julio César Rodríguez Bustos
Representante de Mujeres	Asociación red de mujeres de Usaquén	Teresa de Jesús Suescun de Castro
Representante de Patrimonio cultural	COLECTIVO PALLAPAR	Gabriel Eduardo Cortés Rincón
Representante de Infraestructura cultural	CLACP de Usaquén	Julián Camilo Bello Montero
Representante de Artesanos	CLACP de Usaquén	Rafael Alfredo Gutiérrez Jiménez
Representante de Bibliotecas comunitarias	CLACP de Usaquén	John Fredy Rincón Castrillón
Representante de Asuntos locales	CLACP de Usaquén	Cecilia Elena Miranda Rueda
Representante de Medios comunitarios	CLACP de Usaquén	William Vladimir Montero García
Representante de Arte circense	CLACP de Usaquén	Rubén Darío Díaz
Administración Local	Alcaldía local	Cesar Pardo
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	Secretaria técnica	Mónica Vásquez

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Interprete- SCRD	Samir Mojica
Interprete- SCRD	Bladimir Montañez
Sector de Discapacidad	Hernando Parra

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante de	Asociación mercado de las pulgas	Sergio David Soto Galán
Emprendimiento cultural	de Usaquén	
Representante de Gestores	CLACP de Usaquén	Temilde Chocontá Acuña
culturales		
Delegado Mesa Sectorial	IDARTES	Fernando Lara



CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No.03 - Fecha 06/04/20222 de 9

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) 18

N° de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) 15

Porcentaje % de Asistencia 83%

I. ORDEN DEL DIA

- 1. Llamado a lista y verificación del quórum
- 2. Lectura y aprobación del orden del día
- 3. Proyecciones Casas de la Cultura Usaquén
- 4. Varios- Socialización agenda local y acciones Gestión Territorial

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Llamado de lista y verificación del quórum

Mónica Vásquez secretaría Técnica de la localidad de Usaquén, siendo las 3:10 p.m. saluda y da inicio a la sesión extraordinaria del mes de abril, realiza el llamado a lista y verificación del quórum, Se encuentran presentes en la reunión 11 consejeros y 2 invitados.

2. Lectura y aprobación del orden del día

Mónica Vásquez secretaría técnica, hace lectura del orden del día y la pone a consideración de los presentes.

Presidenta Cecilia Miranda, menciona que primero es importante conocer a partir de las proyecciones de la Administración Local cuál es la idea que tienen para el funcionamiento de la primera Casa de la Cultura, y posteriormente el Consejo sí dar sus aportes.

Mónica Vásquez secretaría técnica, acogiendo la sugerencia de la presidenta y varios consejeros, propone dar inicio al tema de la Casa de la Cultura con la mirada desde nivel distrital, después nivel local y por último recibir las recomendaciones de los consejeros y consejeras. Ninguno de los consejeros y consejeras, manifestaron estar en desacuerdo con la metodología a aplicar.

3. Proyecciones Casas de la Cultura Usaquén

Mónica Vásquez secretaría técnica, recuerda que por correo electrónico compartió el Decreto 545 del 2021, que fue aprobado en diciembre con el propósito de cumplir con la formulación de la Política Pública de Casas de la Cultura, y allí se brindan unos lineamientos y consideraciones sobre los conceptos, los reconocimientos y competencias de la SCRD, activación del Consejo Distrital de Casas de Cultura, y aspectos importantes sobre la construcción y determinación de nodos o redes de Casas de Cultura. A su vez, recuerda que aproximadamente desde el 2016 se dejó de agendar este tema de las Casas de la Cultura en la SCRD, pero con este decreto se busca retomar el tema en los diálogos del Sistema Distrital de Cultura, de ahí que la DALP en cabeza de María Cristina Serje ha estado buscando referencias de los programas de Casas de la Cultura a nivel internacional y va convocar unas mesas de trabajo con los directores de las Casas de la Cultura con trayectoria y nacientes, para revisar y construir en conjunto la formulación de un modelo de gestión para estos espacios.



CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No.03 – Fecha 06/04/20223 de 9

Consejero Julio Cesar Rodríguez, por medio del chat adiciona que según el comunicado del 17 de marzo del director Alejandro Franco, la DALP se encuentra en el proceso de planeación estratégica, bajo la reglamentación del reciente Decreto 545 del 24 de diciembre de 2021.

Consejero Gabriel Cortés, indica que para que una política pública sea funcional, previamente se debe revisar cómo está el tema de las Casa de la Cultura en el Plan de Desarrollo Distrital y Local, porque debe estar entre sus programas y proyectos; pero si en estos dos documentos no se contemplan, lo que se debe hacer es escalar el tema con Planeación Distrital y con cada concejal de Bogotá.

Cesar Pardo de la Alcaldía local, comparte pantalla y presenta el avance de Casa de Cultura 2022, con el fin de construir con la SCRD y el CLACP el plan de acción para el tema de casas de la cultura, ya que no se hablaría de solo un espacio, sino idealmente de una red de casas de la cultura.





CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02		
VERSIÓN	03		
FECHA	27/03/2019		

Acta No.03 - Fecha 06/04/20224 de 9

Consejero Julio Cesar Rodríguez, pregunta ¿cuál es el avance y cuándo se podría evidenciar la oferta del programa Crea? ¿Según las características y el secreto 545 de 2021 la casa sería una infraestructura pública? ¿Cómo se van a conseguir los recursos para hacer equipamiento de la casa? Por otro lado, recomienda que la infraestructura debe contar con una sala de lectura y estudio, de audiovisuales para proyección, emisora comunitaria y espacio para ensayos. Particularmente desde el área de la literatura menciona que le gustaría poder contar con un taller de alfabetización para la comunidad de los cerros y en articulación con SDE la validación y titulación del bachillerato.

Cesar Pardo de la Alcaldía local, responde que el programa crea consolida una agenda a nivel distrital y crean una oferta con horarios establecidos y la localidad se debe adaptar a esa disponibilidad, la infraestructura es pública y con relación a los costos, comenta que los servicios y la seguridad ya está siendo asumida por la Alcaldía, la dotación se está gestionando a través del proyecto de inversión 1992.

Consejero Luis Rodríguez, por medio del chat comenta que es importante solicitarle a la Alcaldía un inventario de todos los insumos (instrumentos musicales, entre otros) que han quedado de proyectos anteriores.

Consejera Teresa Suescun, celebra que a ese inmueble se le esté pensado dar beneficios y servicios a la comunidad, sin desconocer el trabajo de las otras casas de la cultura, ya que han sido una base fundamental de la localidad, que también necesitan apoyo para continuar fortaleciéndose. Por otro lado, pregunta ¿Cuándo se daría apertura a los servicios y quién estaría a cargo de coordinar el espacio?

Cesar Pardo de la Alcaldía local, responde que la oferta del Crea está disponible para empezar después de semana santa y la coordinación de los espacios en este momento se está haciendo desde el área de cultura de la Alcaldía local y pueden hacer la solicitud por correo electrónico <u>culturaalcaldiausaquen@gmail.com</u>, igualmente, invita a prever la oferta de la Escuelas de las Artes y Oficios para saber que horarios y espacios se pueden prestar.

Presidenta Cecilia Miranda, pregunta cómo se plantea el proyecto de presupuestos participativos Escuelas de las Artes y Oficios artesanales, el CLACP va a desarrollarlo y cómo van a funcionar las actividades.

Cesar Pardo de la Alcaldía local, responde que la forma en la que se ha planteado se debe tratar en otra reunión, porqué esta propuesta se va ejecutar en el marco de Es Cultura Local donde se les hace el acompañamiento a los proponentes quienes tienen que presentar una propuesta, no obstante, por el momento desde el CLACP se debe tener claro cuál es la propuesta de formación, qué requieren y cómo se va hacer, paraque ese proyecto se vuelva la oferta en la casa de la cultura. Para ello se ha solicitado un espacio con el áreade formación de la SCRD para que le aclare dudas e inquietudes al CLACP del proceso de formulación de la Escuela de las Artes.

Presidenta Cecilia Miranda, pregunta están limitados para la propuesta únicamente a que sea en ese espacio físico o también se pueden pensar en otros donde hacer las capacitaciones.

Cesar Pardo de la Alcaldía local, responde que no están supeditados únicamente a ese espacio, sino que precisamente la propuesta de la entidad es tener una red de casas de la cultura, para que la oferta de la Escuela de las Artes llegue a todas las casas.

Consejera María del Pilar Díaz, pregunta ¿se puede presentar una propuesta para tener un taller de formación en la casa de la cultura y/o se tiene que vincular a la Escuela de las Artes y cómo debe hacerlo?

Cesar Pardo de la Alcaldía local, responde que sí a voluntad desea ofertar cursos gratuitos puede enviar al correo electrónico culturaalcaldiausaquen@gmail.com la propuesta para agendarla en la oferta de la casa y



CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02		
VERSIÓN	03		
FECHA	27/03/2019		

Acta No.03 - Fecha 06/04/20225 de 9

recuerda que la Escuela de las Artes es una propuesta presentada por el CLACP, donde todos los consejeros y consejeras se pueden vincular, de ahí, la invita a articularse con el equipo que está formulando la propuesta, para dar sus aportes.

Consejero Luis Rodríguez, sugiere convocar una sesión extraordinaria para que Cesar Pardo profundice sobre el evento BIME, para evitar malos entendidos que después se puedan presentar con los consejeros y consejeras.

Cesar Pardo de la Alcaldía local, manifiesta estar de acuerdo con abrir un espacio en la próxima reunión, para socializar todos los proyectos de inversión, dado que efectivamente este no es el tema que los convoca el día de hoy.

Consejero Rubén Díaz, por medio del chat comenta que, viendo las fotos de la Casa de la Cultura del Codito, evidencia que el espacio no es apto para vincular las prácticas circenses, por eso es necesario fortalecer la red de casas de la cultura.

Consejero Fabián Acencio, pregunta ¿qué viabilidad y posibilidad hay de que los recursos se destinen al proceso de la Escuela de Artes y Oficios, y al Festival de las Artes, pero que también queden en el tiempo pudiendo así reemplazar el uso de operadores y/o queden recursos para dotar la Casa Cultural el Codito?

Cesar Pardo de la Alcaldía local, aclara que hay tres proyectos de inversión distintos (Festival de las Artes, Escuela de Artes y Oficios, y Dotación de la Casa del Codito), con metas y presupuestos también distintos. La propuesta de Escuela de las Artes se va a ejecutar a través de Es Cultura Local, donde los proponentes van a desarrollar el proyecto y de alguna manera el recurso; el Festival de las Artes se va a ejecutar a través de un operador, pero la idea es que el CLACP participe en la etapa de formulación para hacer sus recomendaciones; y para dotación de la Casa del Codito, hay un presupuesto que se está reservando desde los proyectos de cultura independientemente de los dos proyectos anteriormente mencionados.

Consejero Rafael Gutiérrez, pregunta dentro del recurso para dotar la casa del Codito está contemplado un presupuesto para adquirir herramientas o insumos (cuchillo, pinzas, soldadores), y así poder fortalecer con la comunidad los conocimientos artesanales que adquirió en la Escuela de Artes y Oficios; porque no todas las personas tienen la capacidad de comprar los materiales. Por otro lado, menciona que no comprende por qué se debe contratar a un operador si el Festival de las Artes fue ganador del ejercicio de presupuestos participativos.

Cesar Pardo de la Alcaldía local, responde que en la Casa del Codito se va a poder hacer un tipo de dotación, pero es muy importante tener en cuenta que hay unos criterios de elegibilidad que dan los alcances de qué se puede comprar y que no, por ejemplo, se pueden hacer la dotación de enseres de largo uso como un videobeam y guitarras. Asimismo, comenta que, si los hacedores de oficios quieren ofrecer un programa de formación, al igual que la consejera María del Pilar Díaz, deben consolidar la propuesta con los requerimientos que necesitan, para poder hacer la gestión y poderlos dotar.

Consejero Julio Cesar Rodríguez, por medio del chat comenta que le gustaría que los profesores Crea de las tres áreas: danza, literatura y audiovisuales, hicieran presencia en una sesión extraordinaria, para conocer de qué se tratan sus capacitaciones.

Cesar Pardo de la Alcaldía local, indica que extenderá esa solicitud con el Crea, para tener una socialización por parte de ellos sobre el proceso.



CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02		
VERSIÓN	03		
FECHA	27/03/2019		

Acta No.03 - Fecha 06/04/20226 de 9

Mónica Vásquez, indica que se puede coordinar este tema desde la mesa sectorial, porque desde ahí se puede proponer alguna otra oferta tanto para la casa del Codito, como para las otras casas.

Consejero Andrés Beltrán, considera que es importante ir revisando el tema de promoción y difusión de la Casa de la Cultura, para que la comunidad la conozca y este espacio se convierta en la cabeza de muchos otros procesos de casas de cultura, asimismo sugiere hacer un censo de esos otros espacios independientes que se pueden articular.

4. Varios- Socialización agenda local y acciones Gestión Territorial

- Mónica Vásquez, propone establecer la fecha para hacer el sondeo que el IDPAC está requiriendo, para desarrollar el modelo de fortalecimiento a las instancias de participación que se acordó en la sesión anterior, donde los consejeros Cecilia Miranda y Rafael Guitares se habían postulado.

Consejero Gabriel Cortés, por medio del chat manifiesta su interés por participar en el proceso.

Consejero Rafael Gutiérrez y la presidenta Cecilia Miranda, reiteran su participación en este ejercicio.

Mónica Vásquez, propone establecer dos fechas después de semana santa para concertar entre todos (CLACP e IDPAC) el espacio.

- Mónica Vásquez, comenta que dando cumplimiento a los compromisos de la sesión ordinaria anterior se envió la comunicación para el proceso de elección atípica, y a los consejeros que se postularon para esa comisión (Hernando Parra, Cecilia Miranda, Vladimir Montero y Luis Rodríguez), se les envió un drive con el instructivo de elección atípica y un documento en word como ejemplo para que inicien la redacción.

Presidenta Cecilia Miranda, confirma la recepción del drive e informa que la comisión no se ha reunido todavía.

Mónica Vásquez, propone que en la siguiente sesión la comisión socialice los avances en el tema.

- Mónica Vásquez, informa que envió la información sobre la rendición de cuentas que estaba proyectada para el 8 de abril, pero fue aplazada para el 22 de abril.
- Mónica Vásquez, menciona que es importante iniciar con el proceso de formulación de la APA 2022, pero considera adecuado concretar si se va hacer en una sesión una construcción colectiva, si juntó con la presidenta Cecilia Miranda se proponen algunas acciones y después se socializan en pleno del Consejo, o si se envía el formato a todos los consejeros y consejeras para que incluyan sus aportes y en una sesión se retroalimente y se apruebe.

Consejera María del Pilar Díaz, pregunta ¿que el la APA? Mónica Vásquez, responde que la APA es la Agenda Participativa Anual del CLACP, la cual se construye colectivamente y contiene acciones que ya se han realizado como la gestión del proceso con las casas; de ahí que la propuesta es enviar el formato para que los consejos diligencien sus propuestas, se socialice en otra sesión y se apruebe.

Ninguno de los consejeros y consejeras presentes, manifestó estar en desacuerdo.

- Consejero Julio Cesar Rodríguez, indica que este viernes 8 de abril es la comisión de cultura en la JAL, donde el FDL va hablar del presupuesto que hay para cultura y cómo se va a invertir, asimismo el presidentede la comisión ha solicitado que algunos consejeros en representación del CLACP hagan presencia a partir de las 9 a.m., con el fin de conocer cómo ven la inversión del presupuesto y que propuestas tienen. Por otro



CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02		
VERSIÓN	03		
FECHA	27/03/2019		

Acta No.03 - Fecha 06/04/20227 de 9

lado, comenta que en esta oportunidad no se podrá hablar sobre la percepción de la oferta de las entidades a partir de la presentación que hizo la mesa sectorial en el mes de marzo como se había propuesto, sino se traslada para la comisión de cultura del mes de mayo, de ahí solicita que en la próxima sesión ordinaria la mesa sectorial socialice la misma presentación que hicieron ante la JAL en marzo y Julieta Vera del IDARTES presente la que hizo en la comisión pasada.

Mónica Vásquez, menciona que, para la comisión de la JAL, por medio del chat se están postulando los consejeros Gabriel Cortés y Rafael Gutiérrez.

Consejero Andrés Beltrán, por medio del chat solicita el link para poderse conectar.

Consejero Fabián Acencio, menciona que esta mañana recibió la llamada del presidente de la JAL y le propuso tener un espacio similar al que se hizo con Cesar Pardo para el Cumpleaños de Usaquén, donde todos se reúnen a hablar de un mismo tema; de ahí surgió un espacio para reunirse mañana a las 4 p.m., y extiende la invitación a todo el Consejo para que puedan asistir y acompañar este espacio previo a la comisión de cultura. Asimismo, considera que la JAL no comprende que el CLACP es un colectivo que trabaja en bloque.

Presidenta Cecilia Miranda, señala que la JAL no se comunicó con ella, no obstante, estará presente en la reunión de mañana.

Consejero Julio Cesar Rodríguez, para que no se presenten cortes en la comunicación, considera que es importante hacerle la claridad a la JAL, que las invitaciones del CLACP a la comisión de cultura deben enviarse por escrito a la Secretaría Técnica.

Mónica Vásquez, indica que hablara con el presidente de la JAL para que efectivamente las próximas invitaciones al CLACP se hagan por escrito, para hacer este mismo proceso, socializar en la reunión y delegar una comisión, confirmando que en esta oportunidad la comisión estará conformada por los consejeros: Gabriel Cortés, Rafael Gutiérrez, Cecilia Miranda, Andrés Beltrán, Julio Cesar Rodríguez y Fabián Acencio, mientras que todos los demás consejeros y consejera podrán escucharla virtualmente.

Consejero Luis Rodríguez, comenta que en varias ocasiones ha hecho la observación de que el Consejo debería asistir a las comisiones de cultura de la JAL, porque los consejeros son electos por voto popular y representan a toda una población. Asimismo, hace un llamado de atención a la secretaría técnica porque en la última comisión estuvieron presentes importantes delegados y delegadas de instituciones, cuando el CLACP debió conocerlas de antemano; igualmente considera que las invitaciones se deben hacer por escrito y con tiempo, por respeto a esta instancia de participación.

Mónica Vásquez, señala que a ella no le informan directa y oportunamente cuándo son las sesiones de la JAL, incluso muchas veces el consejero Gabriel Cortés es él quien le comparte la información. A su vez, con relación a los delegados importantes que señala el consejero Luis Rodríguez, aclara que: Son los referentes de la mesa sectorial que la SCRD lidera; la JAL solicito su asistencia dos días antes y casualmente coincidió para la sesión del mes marzo de la mesa sectorial e inclusive el consejero Fabián Acencio estuvo como invitado; y por último recuerda que en la sesión anterior del CLACP propuso invitar a los delegados de la Mesa Sectorial a una sesión del Consejo.

Cesar Pardo de la Alcaldía local, señala que no hay una comunicación óptima de los ediles hacia el sector cultura, porque desde la Alcaldía se presenta la misma situación de no ser invitados oportunamente y en varias ocasiones tienen que preparar información de un día para otro.



CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02	
VERSIÓN	03	
FECHA	27/03/2019	

Acta No.03 - Fecha 06/04/20228 de 9

 Cesar Pardo de la Alcaldía local, propone convocar sesión extraordinaria el martes 12 de abril, parasocializar los proyectos de inversión y los avances en la formulación de la Escuela de Artes y Oficios, y Festival de las Artes.

Mónica Vásquez, pone a consideración de los presentes realizar la sesión extraordinaria el martes 12 de abril a las 3 p.m., para tratar los temas anteriormente mencionados. Ninguno de los consejeros y consejeras presentes, manifestaron estar en desacuerdo.

 Mónica Vásquez, propone que en el orden del día para la sesión ordinaria del 21 de abril se traten los siguientes temas: Balance de los proyectos locales incluyendo evento BIME y Casas, y Presentación de la Mesa Sectorial.

Presidenta Cecilia Miranda, pone a consideración realizar las sesiones del Consejo a las 4 p.m.

Consejero Fabián Acencio, señala que el Consejo en este semestre está en un periodo de evaluación de lo que sucedió en el 2021, de ahí solicita a la secretaría técnica y a las instituciones no saturar el Consejo con tanta información, porque el CLACP tiene la responsabilidad de responderle a la comunidad por los procesos y los proyectos de la localidad. Asimismo, deja constancia que, si bien fue invitado a la mesa sectorial, la vocería del CLACP no fue escuchada, de ahí reitera que está pendiente: hacer la evaluación y veeduría del 2021, tratar el tema de la Escuela de Artes y Oficios, y solicita que el Alcalde local presente las garantías de ejecución y el presupuesto del ejercicio de presupuestos participativos del 2021 en el 2022, porque cómo es posible que el Festival de las Artes se vaya a desarrollar por medio de un operador. Por otro lado, le solicita a Cesar Pardo un informe detallado de la infraestructura del Teatro Servitá, porque en su visita como delegado del comité de infraestructura del CLACP evidencio que todavía hay falencia en la infraestructura, las cuales se solicitaron.

Mónica Vásquez, propone enviar por correo electrónico y con copia a todo el Consejo, los temas que considera deben ser evacuados, porque lamentablemente hasta el momento y a pesar de mantener una constante comunicación con el consejero Fabián Acencio desconocía la importancia de esos temas. Igualmente hace las siguientes aclaraciones: El orden del día de las sesiones no las establece la Secretaría técnica, sino se conciertan con el Consejo; y el consejero Fabián Acencio fue invitado a la mesa sectorial como delegado del CLACP para el tema de Es Cultura Local.

Siendo las 5:22 p.m. se da por finalizada la Sesión Extraordinaria del mes abril del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de la localidad de Usaquén.

Porcentaje de Cumplimiento del Orden del Día 100%

III. CONVOCATORIA

Próxima Sesión Ordinaria se realizará el 21 de abril de 2022.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda).

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
3	Convocar una sesión extraordinaria para tratar el tema de los proyectos de inversión y	Cesar Pardo	SI



CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No.03 - Fecha 06/04/20229 de 9

	proyectos ganadores de presupuestos participativos 2021.		
4	Socializar los avances del proceso de elección atípica.	Mónica Vásquez	SI
4	Solicitarle a la JAL que las invitaciones del CLACP a las comisiones, se deben hacer oportunamente por escrito y dirigido a la Secretaría técnica.	Julio Cesar Rodríguez y Mónica Vásquez	SI

TAREAS Y COMPROMISOS				
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES			
Elaboración del acta de la sesión para revisión.	Ma. Alejandra Contreras – Apoyo Técnico			
Enviar por correo electrónico el acta de la sesión a los consejeros y consejeras.	Mónica Vásquez – Secretaría Técnica			
Invitar a los profesores Crea de las tres áreas: danza, literatura y audiovisuales, para conocer de qué se tratan sus capacitaciones.	Cesar Pardo – Alcaldía local			
Socializar los avances del proceso de elección atípica.	Hernando Parra, Cecilia Miranda, Vladimir Montero y Luis Rodríguez			
Entregar un informe detallado de la adecuación estructural del Teatro Servitá.	Cesar Pardo – Alcaldía local			
Enviar el formato de la APA 2022.	Mónica Vásquez – Secretaría Técnica			
Diligenciar sus aportes en el formato de la APA 2022, para posteriormente socializarlos en una sesión y aprobarla.	Todos los consejeros y consejeras			

DESACUERDOS RELEVANTES		
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN	
No Aplica	No Aplica	

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio de la localidad de Usaquén la presente acta se firma por:

Original firmado	Original firmado	
Cecilia Miranda	Mónica Vásquez	
Coordinador / Presidenta	Secretaría Técnica	
CLACP de Usaguén	CLACP de Usaguér	

Aprobó: Consejeros (as) Locales de Arte, Cultura y Patrimonio de Usaquén

Revisó: Secretaría Técnica Mónica Vásquez DALP/SCRD Proyecto: Ma. Alejandra Contreras Acevedo Apoyo técnico SCRD

